



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE

COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

GUÍA PARA ACTUALIZAR LOS DATOS GENERALES DE INMUEBLES EN EL PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA APF



PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (APF)

COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE
DE LA ENERGÍA

Guía para actualizar los datos generales de inmuebles en el Programa de Eficiencia Energética en la APF



El Programa tiene como objetivo establecer un proceso de mejora continua para incrementar la eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal.

El objetivo de esta guía es facilitar que los Funcionarios Operadores den cumplimiento a la Actualización de datos generales de su inmueble.

Paso 1

Ingresar al Menú de Inmuebles del Sistema APF. Si desconoce como hacerlo, consulte la Guía de acceso al Portal del Programa de Eficiencia Energética de la Administración Pública Federal.

Ingrese la Clave y Contraseña de su inmueble (esta clave la obtuvo cuando se dio de alta el inmueble en el Sistema APF).

Imagen 1. Ingreso al Sistema APF, Menú de inmuebles.

A continuación se mostrará el siguiente menú:

Imagen 2. Menú de inmuebles.

Nota: El encabezado puede decir "Menú de Inmuebles" o "Menú de Inmuebles Otros Usos", dependiendo de la clasificación que se tenga.

Paso 2

Independientemente de la clasificación que tenga su inmueble, debe dar click en la opción "ACTUALIZAR O CONSULTAR los datos generales de su INMUEBLE".

Ingreso al Menú de Inmuebles en el Sistema APF.



Actualización de datos del Funcionario Operador.

A continuación aparecerá el formato con la información de su inmueble, que para fines didácticos dividiremos en dos partes:

- a) En la primer parte del formato, podrá actualizar los **datos del Funcionario Operador** del inmueble. Es muy importante que el nombre, cargo y correo electrónico del funcionario se capturen de manera correcta para que la comunicación con el mismo sea efectiva y, así, poder recibir avisos cuando existan eventos, como webinars y talleres en línea, que le ayuden a cumplir con su meta de capacitación.

Si su inmueble aumentó el área construida, debe actualizar la información en la sección **CONSTRUCCIÓN y OPERACIÓN DEL INMUEBLE**; si es el caso, actualice el número de personas y el horario laboral de la mayoría de los ocupantes.

En la sección **ELECTRICIDAD** puede modificar la Tarifa eléctrica, si el inmueble genera energía eléctrica o cuenta con porteo.

The screenshot shows the SENER (Secretaría de Energía) and CONUEE (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía) website. The form is titled 'Formato de Información del inmueble, primera parte' and is divided into four main sections:

- UBICACIÓN DEL INMUEBLE:** Includes fields for 'Nombre de la Inmueble' (Edificio Sede), 'Calle y No.' (Av. Revolución 1877), 'Colonia/Localidad' (Loreto), 'Estado' (CIUDAD DE MÉXICO), 'Delegación/Municipio' (ALVARO OBREGON), and 'Estado del Inmueble' (Inmueble Ocupado). A 'C.P.' field contains '01090'.
- FUNCIONARIO OPERADOR DEL INMUEBLE:** Includes fields for 'Nombre' (Juan Manuel Sánchez Palomino), 'Cargo' (Subdirector de Mantenimiento), 'Dirección' (Av. Revolución 1900), 'Teléfono y ext.' (8000-6000 Ext. 1704), and 'Correo Electrónico' (manuel.sanchez@dependencia.gob.mx).
- CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL INMUEBLE:** Includes fields for 'Área Construida (m²)' (23), 'Número de Personas' (150), 'Hora de Entrada' (9:00 a.m.), and 'Hora de Salida' (6:00 p.m.).
- ELECTRICIDAD:** Includes radio buttons for 'El Inmueble genera Energía Eléctrica' (No/Sí) and 'El Inmueble cuenta con Porteo' (No/Sí). A dropdown menu for 'Tarifa Eléctrica' is set to 'PDBT (antes tarifa 02)'.

Imagen 3. Formato de Información del inmueble, primera parte.

Nota 1: El "porteo" se refiere al traslado de electricidad, cuando esta es generada en un lugar distinto a la ubicación de su inmueble, hasta sus instalaciones. Por ejemplo, supongamos que usted genera electricidad en el Estado de Morelos y su inmueble se encuentra ubicado en la CDMX; en ese caso, la Comisión Federal de Electricidad le cobrará una cuota (porteo) para trasladar la energía generada hasta la ubicación de su inmueble.

Nota 2: Existen **celdas sombreadas en color azul** y otras en blanco. Únicamente puede **modificar las celdas en color blanco**. Las otras son solo informativas.

- b) La segunda parte se compone de tres secciones, la parte del **EQUIPAMIENTO** es muy importante para el Programa y se debe actualizar anualmente. Cabe mencionar que son 22 datos los que hay que actualizar y algunos de ellos requieren realizar un recorrido por todo el inmueble.



Actualización de datos de Construcción y Operación del Inmueble.



Actualización de datos de suministro eléctrico.



Actualización de EQUIPAMIENTO.



EQUIPAMIENTO	
Número de servidores: <input type="text" value="2"/>	Número de enfriadores/calentadores de agua: <input type="text" value="5"/>
Número de impresoras: <input type="text" value="10"/>	Número de máquinas expendedoras de refrescos/dulces: <input type="text" value="0"/>
Número de fotocopadoras: <input type="text" value="7"/>	Número de elevadores: <input type="text" value="4"/>
Número de refrigeradores domésticos: <input type="text" value="4"/>	Número de ventiladores domésticos: <input type="text" value="5"/>
Número de cafeteras: <input type="text" value="5"/>	Número de hornos de microondas: <input type="text" value="0"/>
Número de sala de juntas: <input type="text" value="5"/>	Número de computadoras de escritorio: <input type="text" value="150"/>
Número de computadoras de portátiles: <input type="text" value="15"/>	Se usa energía para cocinar en el inmueble: <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí
Área comercial de preparación de comida: <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí	Cuarto de computadoras: <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> Sí
Restaurante de comida rápida o restaurante pequeño: <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí	Cuarto de servidores: <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> Sí
Cafetería o restaurante grande: <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí	Sala de capacitación: <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> Sí
Tragaluzes altos diseñados para iluminación: <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí	Auditorio: <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí

Imagen 4. Actualización de equipamiento.

Enseguida, se encuentra la sección de **FACTURACIÓN ELÉCTRICA**, sin embargo, esta información no se debe actualizar, por lo que solo resta revisar la sección de **NÚMERO DE SERVICIO (RMU's)**

NÚMERO DE SERVICIO(RMU's)		
Razón Social	NÚMERO DE SERVICIO(RMU antes RPU)	Fecha de Registro
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRI	5801194-10-19 SHC8-50101	16/02/2018
Total Num RMU's:	<input type="text" value="1"/>	
Capture los datos del Número de Servicio(RMU's):		
Razón Social	RMU (antes RPU)	
+		
<input type="button" value="Registrar"/> <input type="button" value="Regresar"/>		

Imagen 5. Actualización de facturación eléctrica.

Aquí se debe verificar que sean correctos los números de servicio que se indican en el contrato de suministro de energía eléctrica de su inmueble. En caso de que alguno de ellos no lo sea, o se requiera capturar un nuevo Número de Servicio, consulte el Anexo A.

Para **finalizar con la actualización** de datos, solo deberá dar click en el botón "Registrar".

Actualización de
**FACTURACIÓN
ELÉCTRICA**
(números de
servicio).



En caso de requerir asesoría, puede contactarnos vía telefónica, correo electrónico o de manera presencial en nuestras oficinas.

Otra forma de comunicación es a través de una videoconferencia; si fuera de su interés, deberá solicitarla, vía telefónica, para acordar la fecha y hora más conveniente.

Teléfono:553000-1000

Ing. Alejandro Patiño Flores: ext. 1235
alejandro.patino@conuee.gob.mx

Ing. Roberto Negrete Aguilar: ext. 1263
roberto.negrete@conuee.gob.mx

Arq. Hebert León Sánchez: ext.1116

hebert.leon@conuee.gob.mx

Estamos para ayudarles a dar cumplimiento a las diversas actividades del Programa.

MESOGRAFÍA

INFORMACIÓN

Sistema informático, Conuee.

IMAGENES

Ruta de actualización de datos de inmuebles en el Sistema APF.

REALIZACIÓN

Dirección de Eficiencia Energética en la Edificación,
junio 2021.

CONUEE

Av. Revolución 1877. Col Barrio de Loreto. Alcaldía
Álvaro Obregón.
C. P. 01090
Ciudad de México.
Tel. 55-3000-1000

www.gob.mx/conuee



Anexo A. ¿Cómo capturar los números de servicio de un inmueble?

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) asigna a sus clientes o usuarios un número de servicio y este se encuentra en el **Registro Permanente de Usuario**, cuyas siglas son **RPU**.

Este es un código de **12 dígitos**, que son **numéricos** y se usan para identificar de forma única, específica e individual, a cada usuario del servicio eléctrico dentro de CFE.

Ahora bien, con la Reforma Energética llevada a cabo en el año 2013, se abrió la posibilidad de que otras empresas, además de la CFE, produzcan electricidad y la comercialicen y, para ello, se generó un código que incluye quién es el suministrador de energía, entre otros datos.

Este código es conocido como **Registro Móvil de Usuario** y las siglas que corresponden son **RMU**. Este código viene a cumplir la misma función que el RPU, solo que ahora está compuesto por **26 dígitos alfanuméricos**.

¿Cómo puedo saber cuáles son mis números de servicio?

Identificar su número de **Registro Permanente de Usuario** o RPU y su **Registro Móvil de Usuario** o RMU es muy fácil. Se obtienen al revisar su factura eléctrica.

Si tiene el recibo a la mano, puede identificarlos justamente debajo de los datos del servicio, es decir, donde se encuentra el nombre del titular del contrato, junto a su dirección, ciudad y código postal.

The image shows a screenshot of an electricity bill from CFE. The bill includes the following information:

- Nombre o razón social:** [Redacted]
- Dirección:** [Redacted]
- C.P. 80000**
- NO. DE SERVICIO:** 533050901848
- RMU:** 82000 05-08-10 SMA8-50101 001 CFE
- TARIFA:** GDBT
- NO. MEDIDOR:** 37RM58
- MULTIPLICADOR:** [Redacted]
- TOTAL A PAGAR:** \$7,976
- PERIODO FACTURADO:** 04 JUN 20 - 03 JUL 20
- FECHA LIMITE DE PAGO:** 21 JUL 20
- CORTE A PARTIR:** 22 JUL 20

Below this information, there are several tables:

Concepto	Un. medida	Letras actual	Letras anterior	Consumo	Tarifa
IVA		3790A58	30951	21215	2228
IVA		3790A58	30951	0	30951
IVA		3790A58	61196	60207	790

Un.	Etiqu. de med.	Consumo prom. diario	Energía kWh	Precio \$/kWh	
Un.	Factor de proporción	Demanda máxima \$/kW	Precio \$/kW	Importe \$/kW	Factor de potencia

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mexicano					Desglose del importe a pagar	
Concepto	Un.	\$/kWh	\$/kW	Importe \$/kWh	Concepto	Importe \$/kWh
Suministro	600.20	0.00	0.00	600.20	Carga Fija	600.20
Distribución	0.00	1,450.00	0.00	1,450.00	Energía	6,322.40
Transmisión	0.00	0.00	374.28	374.28	Reintegración Factor de Potencia	76.46
CEMEXE	0.00	0.00	17.62	17.62	Subtotal	6,876.12
Energía	0.00	0.00	3,271.11	3,271.11	IVA IVA	1,450.27
Capacidad	0.00	1,890.00	0.00	1,890.00	Facturación del Periodo	7,376.39
CONSUMO	0.00	0.00	12.44	12.44	Diferencia por rebates	0.00
Total	600.20	3,240.00	3,875.49	4,812.49	Total	87,976.61

Imagen 6. Ubicación del número de servicio en factura eléctrica.

Si al actualizar los datos generales del inmueble encuentra que alguno de los números de servicio es erróneo, deberá solicitar la baja a través de un correo electrónico dirigido a programa.apf@conuee.gob.mx, que incluya la clave y contraseña del inmueble y una copia en PDF de su o sus recibos eléctricos recientes, para que podamos identificar el número correcto y eliminar el erróneo.

Para actualizar el número de servicio, no es necesario esperar a que el anterior esté dado de baja; se puede agregar mediante los siguientes pasos:

- Localizar la sección **NÚMEROS DE SERVICIO (RMU's)** en el formato de datos generales del inmueble:

NÚMERO DE SERVICIO(RMU's)		
Razón Social	NÚMERO DE SERVICIO(RMU antes RPU)	Fecha de Registro
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRI	5801194-10-19 SHC8-50101	16/02/2018
Total Num RMU's:	1	
Capture los datos del Número de Servicio(RMU's):		
Razón Social	RMU (antes RPU)	
	+	
<input type="button" value="Registrar"/> <input type="button" value="Regresar"/>		

Imagen 7. Ingreso de nuevo número de servicio

En la parte superior de esta sección verá los números de servicio que se encuentran registrados en el sistema, la Razón Social y la fecha en que se dio de alta en el sistema.

Es importante **capturar los dos números** de servicio: el RPU y el RMU. El primero consta de 12 dígitos y el segundo de 26. Este último se deberá capturar sin espacios ni guiones.

- b) En la sección "Capture los datos del Número de Servicio (RMU's)", debe digitar la Razón Social TAL CUAL aparece en el recibo de energía eléctrica y el nuevo número de servicio. Recuerde que en caso de incorporar un RPU, deberá ingresar 12 dígitos numéricos y en el caso de un RMU serán 26 dígitos alfanuméricos, sin espacios en blanco ni guiones.

Por ejemplo:

Número de servicio	Aparece en el recibo	Debe capturar
RPU	845031304325	845031304325
RMU	12568 03-12-04 APF8-70126 009 CFE	12568031204APF870126009CFE

- c) Una vez que se capturan los datos, debe dar click en AGREGAR RMU, que se identifica con un signo de suma en color verde.



- d) Para **finalizar con la actualización de datos**, solo deberá dar click en el botón "Registrar".